

Guayaquil, Octubre 19 de 1.983

025

Señor Don
JAIME BRIONES ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

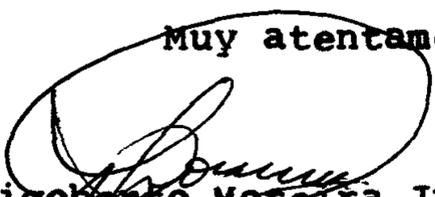
Cúpleme manifestarle que, la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía "CAMARONERA ANEMONA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted subrogar al Gerente General de la misma. En tal evento tendrá usted todas las atribuciones y deberes que el Estatuto Social establece para el funcionario al que subroga y, de manera especial, ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el día 15 de Agosto de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 11 de Octubre del mismo año.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,

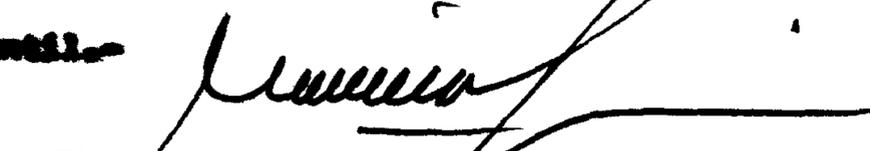

Rigoberto Moreira Juanazo
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CAMARONERA ANEMONA S. A.


Jaime Briones Espinoza

Guayaquil, Octubre 19 de 1.983

CERTIFICADO: Que esta Escritura fue inscrita hoy, a faja 11.511, número 2.707 del Registro Mercantil y inscrita bajo el número 13.712 del Departamento de Guayaquil, ante el Notario de sus señas antes y tras. El Registrador Mercantil.


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

